



REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

37° Reunión - Sesión Especial - 27 de noviembre de 2003

Presidencia del vicepresidente de la Nación, don **Daniel Osvaldo Scioli**

Secretarios: señor **Juan Héctor Estrada** y señor **Carlos Alberto Machiaroli**

Prosecretarios: señor **Juan J. Canals**, señor **José D. Canata** y señor **Alfredo A. Luques**

PRESENTES

AGÜNDEZ, Jorge Alfredo
AVELÍN, Nancy Barbarita
BAR, Graciela Yolanda
BERMEJO, Norma Nélica
CAFIERO, Antonio Francisco
CAPARROS, Mabel Luisa
CAPITANICH, Jorge Milton
CASTRO, María Elisa
CHIAPPE, Lázaro Alberto
COLOMBO, María Teresita
CONTI, Diana
CURRETTI, Miriam Belén
DANIELE, Mario Domingo
ESCUDERO, Sonia Margarita
FALCO, Luis
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
GALLIA, Sergio Adrián
GIOJA, José Luis
GÓMEZ DE BERTONE, Deolide Carmen
GÓMEZ DIEZ, Ricardo
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
ISIDORI, Amanda Mercedes
JENEFES, Guillermo Raúl
LAMBERTO, Oscar Santiago
LATORRE, Roxana Itatí
LEGUIZAMON, María Laura
LESCANO, Marcela Fabiana
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
MAESTRO, Carlos
MARTI, Rubén Américo
MARTÍN, Floriana Nélica
MAYANS, Miguel Ángel
MAZA, Ada Mercedes
MENEM, Eduardo
MERA, Mario Rubén
MIRANDA, Julio Antonio
MONTROYA, Jorge Luciano
MORALES, Gerardo Rubén
MORO, Eduardo Aníbal
MÜLLER, Mabel Hilda

NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
OCHOA, Raúl Ernesto
OVIEDO, Mercedes Margarita
PARDAL, Jorge Alberto
PASSO, Juan Carlos
PAZ, Elba Azucena
PERCEVAL, María Cristina
PICHETTO, Miguel Ángel
PRADES, Carlos Alfonso
SALVATORI, Pedro
SAPAG, Luz María
SEGUI, Malvina María
TAFFAREL, Ricardo César
VERNA, Carlos Alberto

AUSENTE

BARRIONUEVO, José Luis

AUSENTES CON AVISO

ARANCIO, Lylia Mónica
BAGLINI, Raúl Eduardo
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo
BUSTI, Jorge Pedro
COLAZO, Mario Jorge
IBARRA, Vilma Lidia
LOSADA, Mario Aníbal
PARDO, Ángel Francisco
PUERTA, Federico Ramón
RASO, Marta Ethel
TERRAGNO, Rodolfo
USANDIZAGA, Horacio Daniel
YOMA, Jorge Raúl
ZAVALÍA, José

EN COMISIÓN

FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.
WALTER, Pablo Héctor

SUMARIO

1.	Izamiento de la bandera nacional	<u>2</u>
2.	Decreto de citación para sesión especial	<u>2</u>
3.	Aprobación de títulos presentados por senadores titulares y suplentes	<u>2</u>
4.	Juramentos	<u>3</u>
5.	Manifestaciones	<u>3</u>
6.	Juramentos (continuación)	<u>4</u>

— *En Buenos Aires, a las 10 y 45 del jueves 27 de noviembre de 2003:*

Sr. Presidente . — Queda abierta la sesión especial convocada a efectos de cumplimentar el artículo 7° del Reglamento del Honorable Senado.

1

Izamiento de la bandera nacional

Sr. Presidente . — Invito al señor senador por San Juan ingeniero agrónomo José Luis Gioja a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a todos los presentes a ponerse de pie.

— *Puestos de pie los presentes, el señor senador Gioja procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos)*

2

Decreto de citación para sesión especial

Sr. Presidente . — Por Secretaría se dará lectura del decreto de citación para sesión especial.

— *El texto es el siguiente:*

[Incluir decreto]

Sr. Secretario (Estrada) . — La Secretaría deja constancia de que el decreto mencionaba las 15 horas como horario de citación de la sesión especial pero, luego, fue corregido por las 10 horas.

3

Aprobación de títulos presentados por senadores titulares y suplentes

Sr. Presidente . — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales por el que se aprueba la totalidad de los títulos presentados por los señores senadores titulares electos y sus respectivos suplentes.

Por Secretaría se procederá a la lectura del dictamen.

— *El texto es el siguiente:*

[Incluir decreto]

Sr. Presidente . — En consideración en general el dictamen.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente . — Queda aprobado.

Sr. Guinle . — Pido la palabra.

Sr. Presidente . — Tiene la palabra el señor senador Guinle.

Sr. Guinle . — Señor presidente: quiero dejar constancia de que, en realidad, los senadores electos damos quórum para el tratamiento pero, obviamente, cada uno de nosotros nos abstenemos en el voto del respectivo pliego y así debe entenderse el voto señalado por cada uno de los senadores electos.

Sr. Presidente . — Queda constancia, señor senador.

Sr. senador electo Saadi . — Pido la palabra.

Sr. Presidente . — Tiene la palabra el señor senador electo Saadi.

Sr. senador electo Saadi. — No escuché que por Secretaría se enunciara a la minoría por Catamarca.

Sr. senador electo Castillo. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador electo por Catamarca.

Sr. Castillo. — Para pronunciarme en el mismo sentido, señor presidente.

Sr. Presidente. — Por Secretaría se dará lectura nuevamente del dictamen.

— *Se lee nuevamente.*

Sr. Presidente. — Con la lectura realizada por Secretaría, se deja constancia.

4

Juramentos

Sr. Presidente. — Invito a los señores senadores electos cuyos títulos han sido aprobados en este acto, a prestar el juramento de práctica.

5

Manifestaciones

Sr. Menem. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Menem.

Sr. Menem. — Señor presidente: creo que es de buena educación que antes de que los señores senadores electos presten juramento, quienes quedamos y continuamos en nuestras funciones, les demos la más cordial bienvenida. Creo que es un hecho auspicioso para la democracia argentina que cumplamos 20 años desde el regreso a la democracia en 1983, cuando se recobraron las instituciones. Repito, es un hecho auspicioso que hoy celebremos esta séptima renovación en el Senado de la Nación.

Recuerdo que en 1992 celebrábamos alborozados que, por primera vez, después de cincuenta años, un senador de la Nación pudiera cumplir su mandato de 9 años; hecho que no se había producido por las interrupciones institucionales en nuestro país.

Entonces, hoy, que asistimos a esta séptima renovación, no puedo dejar de señalar que, más allá de los avatares por los cuales atravesamos en nuestro país, de las inestabilidades, de las amenazas contra la democracia, padecidos en este tiempo, creo que la madurez de la clase política y de todos los argentinos ha permitido preservar las instituciones y hoy podemos decir que tenemos una República con plena vigencia de las instituciones de la democracia.

No puedo dejar de recordar, y pido excusas porque es una cuestión que hace a una vivencia personal, que aquella primera sesión preparatoria que tuvimos en noviembre de 1983, donde veníamos con muchas esperanzas y también con muchos temores sobre cuánto duraría la nueva recuperación de la democracia en nuestro país —sesión que recuerdo como si fuera hoy—, fue protagonizada por hombres que dejaron grabadas sus huellas en el Senado de la Nación. Por ejemplo, recuerdo al presidente provisional doctor Edison Otero, el primero luego de recuperada la democracia. También al doctor Humberto Martiarena, de Jujuy; a don Vicente Saadi, de Catamarca (*aplausos en las galerías*); a ese verdadero patriarca de la democracia argentina que fue don Elías Sapag, con quien tuve el honor de compartir la banca, y a tantos otros que, realmente, ayudaron a consolidar el acto al que hoy asistimos.

Por eso, no podía dejar de expresar este sentimiento y este deseo de que en esta nueva composición que tendrá el Senado a partir del 10 de diciembre podamos seguir trabajando todos juntos, con discrepancias y disidencias, en pos de los grandes ideales de la patria, que son la grandeza del pueblo y la felicidad de la Nación.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

6

Juramentos (continuación)

Sr. Presidente. — A los efectos de un más ágil ordenamiento de la jura de los señores senadores electos aprobados en este acto, serán convocados por orden alfabético, conforme al distrito al que pertenecen.

— *Por Secretaría se procede a convocar a los señores senadores electos.*

Sr. Presidente. — Señor senador nacional electo por Catamarca, doctor Oscar Aníbal Castillo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Castillo. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por Catamarca, doctora María Teresita del Valle Colombo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Colombo. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por Córdoba, doctora Haide Delia Giri: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Giri. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente. — Señor senador nacional electo por Córdoba, doctor Carlos Alberto Rossi: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Rossi. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente. — Señor senador nacional electo por Córdoba, don Roberto Daniel Urquía: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Urquía. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente. — Señora senadora nacional electa por el Chubut, doctora Silvia Ester Giusti: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Giusti. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por el Chubut, doctor Marcelo Guinle: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Guinle. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por el Chubut, don Norberto Massoni: ¿juráis a la Patria,

por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Massoni. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por La Pampa, doña Silvia Ester Gallego: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Gallego. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por La Pampa, doctor Rubén Hugo Marín: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Marín. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por La Pampa, don Juan Carlos Marino: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Marino. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por Mendoza, don Celso Alejandro Jaque: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Jaque. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por Mendoza, doctora María Cristina Perceval: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Perceval. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por Mendoza, don Ernesto Ricardo Sanz: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Sanz. — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por Santa Fe, don Rubén Héctor Giustiniani: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Giustiniani. — Por el senador del mandato popular Alfredo Bravo: ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia Santa Fe, doña Roxana Itatí Latorre: ¿juráis a la Patria por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Latorre . — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Santa Fe, don Carlos Alberto Reutemann: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Reutemann . — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Tucumán, don Ricardo Argentino Bussi: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Bussi . — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señor senador nacional electo por la provincia de Tucumán, don Julio Antonio Miranda: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Miranda . — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Señora senadora nacional electa por la provincia de Tucumán, doña Delia Norma Pinchetti de Sierra Morales: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Pinchetti de Sierra Morales . — ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. — Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.*)

Invito a las señoras y señores senadores a ocupar sus bancas.

— *Así se hace.*

Sr. Presidente. — Quedan incorporado las señoras y señores senadores que acaban de prestar juramento con mandato a partir del próximo 10 de diciembre

Habiéndose dado cumplimiento al objetivo previsto, queda levantada la sesión especial.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

— *Son las 11 y 25.*

RUBÉN A. MARINO

Director del Cuerpo de Taquígrafos